

**Intervención de la Embajadora Delegada Permanente de Colombia
ante UNESCO**

Viviane Morales Hoyos

en la plenaria del Consejo Ejecutivo de la UNESCO

UNESCO, París, octubre 15 de 2019

Presidente del Consejo Ejecutivo

Presidenta de la Conferencia General

Directora General

Distinguidos colegas

Conscientes de que uno de los pilares de la “Transformación Estratégica” es el cambio en la cultura de gestión de la UNESCO, consideramos que la focalización de la organización, a veces dispersa y atomizada, debe apuntar a uno de los mandatos centrales de su Constitución: “fomentar la “igualdad de posibilidades de educación para todos” sin distinción alguna.

Justamente, el Foro Internacional de Inclusión y Equidad en la Educación “Todos los estudiantes cuentan”, realizado en Cali en septiembre, nos reveló esa creciente movilización que hoy reúne a miles de personas en todo el planeta alrededor de la educación. Este foro dio lugar al “Compromiso de Cali”, un documento que da alcance, veinticinco años después, a la Declaración de Salamanca sobre Necesidades Educativas Especiales, y que demuestra que la inclusión en la educación se ha convertido en un

movimiento social que parte del convencimiento de que “la educación inclusiva debe enfrentar los detonantes de la exclusión”.

En esa misma línea, días después, 500 personas, entre ellas 100 Alcaldes de 60 países, participantes en la Cuarta Conferencia Internacional de Ciudades del Aprendizaje, redactaron el "Manifiesto de Medellín" que compromete a las ciudades inclusivas y sostenibles a contextualizar las políticas y prácticas de aprendizaje en procesos de desarrollo rural o situaciones de emergencia.

El acontecer de estos dos eventos significativos de la Unesco en mi país en los últimos meses, más que un hecho del azar, debe resaltar el profundo compromiso que nuestro gobierno tiene con los principios rectores de esta organización. Y es que Colombia puede hablar no solo en el discurso, sino con hechos contundentes de sus políticas comprometidas con la inclusión y equidad en la educación, sin ninguna discriminación. Nos asiste la autoridad moral que da el haber hecho el mayor esfuerzo en la historia de América Latina frente a un fenómeno migratorio inédito. Hemos acogido en nuestro suelo más de un millón treientos mil migrantes venezolanos en los últimos tres años. Nuestro sistema educativo ha recibido a 190.942 niños y niñas venezolanos matriculados en preescolar y escuela básica, en un proceso de acceso absolutamente gratuito, sin ningún tipo de barrera, independiente de su estatus migratorio.

También, recientemente para garantizar el derecho de los niños y las niñas a contar con una nacionalidad, el Gobierno autorizó el otorgamiento de la nacionalidad a niños y niñas, hijos de padres venezolanos, que nacieron en

territorio colombiano a partir del 19 de agosto de 2015 y que se encontraban en riesgo de apatridia. Esa es la prueba indiscutible de una voluntad política guiada por el compromiso ético de nuestro país con las Convenciones Internacionales que hemos suscrito en la materia.

Finalmente, en el Sector Cultura, hemos concentrado nuestros esfuerzos en prepararnos para recibirlos en la 14ª Sesión del Comité Intergubernamental de la Convención de Patrimonio Inmaterial, en Bogotá, en diciembre próximo, por lo que les renuevo nuestra disposición de ayudar a preparar su viaje y el de sus colegas a Colombia. Bogotá está a 2600 metros más cerca de las estrellas, nosotros estaremos al lado de ustedes para contribuir a que su presencia en nuestra región los invite a volver una y otra vez.

Muchas gracias